

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN QUÍMICA (A1.2011) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 213/2017, DE 26 DE DICIEMBRE Y DEL DECRETO 409/2019, DE 5 DE MARZO.**

En cumplimiento de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 24 de mayo de 2022, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la comisión de selección, de 5 de octubre de 2021, por el que se publica el listado definitivo de personas aprobadas conforme al número de plazas convocadas en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Química (A1.2011) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público para estabilización de empleo temporal 2017 Y 2019, esta Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la base sexta de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

**ACUERDA**

PRIMERO.- Modificar la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada ésta última conforme a los apartados del baremo de méritos, publicada con fecha 5 de octubre de 2021.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Francisco de Paula Peña Rodríguez

Fdo.: Miriam Durán Quintanilla

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO PAULA PEÑA RODRIGUEZ	10/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHH7NJETQTP226542BMJUJFFEPJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	MIRIAM DURAN QUINTANILLA	10/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmX294BUBD2TYPVBTRPHL94XQC2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	